



Ayuntamiento de Mingorría

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PARA PLAZA DE PEÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL. (ELEX 2025)

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de julio de 2025, las Bases y la convocatoria para creación de plaza de peón servicios generales **por concurso de méritos (Personal Laboral Temporal)**, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mingorría.

Los interesados en participar en el proceso selectivo deberán presentar solicitud, **Modelo ANEXO I**, en el Registro general de este Ayuntamiento, (Plaza de la Constitución, 1) de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas o en cualquiera de las formas que habilita el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Junto a la solicitud deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en vigor, o pasaporte, en su defecto.
- Fotocopia de la titulación exigida
- Fotocopia de los documentos justificativos para la valoración de méritos que se aleguen, en la forma que determina la base quinta.

El modelo de solicitud, Anexo I y las Bases de la convocatoria podrán obtenerse en la secretaría del Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 1 (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas), y a través de la sede electrónica municipal, dirección: <https://mingorría.sedelectronica.es>

Mingorría, 18 de julio de 2025
EL ALCALDE, Juan Ignacio Sánchez Trujillano